

# EL FERROCARRIL.

## PERIODICO GENERAL.

Sale una vez á la semana.  
Se insertan avisos á precios módicos.

San José, Febrero 28 de 1879.

Vale diez centavos el número

J. FULGENCIO CARRANZA,  
EDITOR RESPONSABLE.

### AJENTES.

SAN JOSE.	Imprenta de la Paz.
CARTAGO.	Victoriano Rivera.
ALAJUELA.	Joaquin Sibaja M.
HEREDIA.	Cleto Gonzalez, hijo.
PUNTARENAS.	José L. Gallegos.
SAN RAMON.	Alejandro Cardona.
LIMON.	Hilario Escobedo.

### EL FERROCARRIL.

Han llegado á esta Capital como 60 personas, entre hombres y mujeres, de las Islas Canarias. A nuestro juicio es la mejor inmigración que podemos tener. Personas robustas y alentadas, propias para el trabajo de la agricultura que es á lo que mas nos dedicamos. Parece que se solicitaron hasta el número de 500; es de sentir que no se pudieran enganchar. Creemos que los que se encuentran hoy en el país han demostrado estar satisfechos, que escribirán á sus deudas familias para que se vengán; este es el medio mas á propósito de adquirir esta clase de inmigración.—Un país que cuenta con tantos elementos de riqueza, no puede exportar mas que el café, cuyo negocio lo absorbe todo y cada día tiene mas competencia en otras naciones.—Es preciso pensar en otros ramos, en otra clase de industria; pero para eso se necesitan brazos y mas brazos. El tabaco, el trigo, el arroz y otros artículos de consumo hay que importarlos, y sin embargo los produce el país de mejor calidad que los que se importan. Esto parece una aberración

ción y sin embargo es una verdad palmaria.

Comenzamos la columna es el tiempo de la venencia y de la reconciliación.—Sino fuera eso podríamos decir muchas cosas que aunq e no atañan al público, pueden tener que ver algo con alguien,—por ejemplo la calle del Puente Ancho, está aguardando la composición ántes que llegue el invierno.—Todas las aguas de la cañería se reúnen en aquella calle, y como está aun desempedrada para componerse, se riegan en toda ella y forman una laguna navegable y en verano! Algunos vecinos para poder comunicarse en la próxima estación de las aguas, piensan presentarse al Gobierno pidiendo "El Irazú" para cruzar la calle. Otros nos han asegurado que ciertas influencias pretenden que en lugar de esta calle tan necesaria porque conduce á los principales barrios del Norte, se componga la del Ballestero, y se deje ésta conforme está. Hoy llamamos seriamente la atención sobre este punto á quien corresponde, porque seremos incansables hasta que la veamos compuesta; si no se quiere macadamizar, tampoco estamos por este sistema tal como está hoy, nos conformamos con que se vuelva á empedrar y se le dé curso á las aguas que allí se reúnen.—El mismo Sr. Gobernador ha presenciado y conoce esta necesidad.

TEATRO.—Está preparado la gran función de aparato escé-

nico conocida con el nombre "Del cadalso al trono ó el Embajador hechicero." Esta es una de las obras en que el Sr. Blen no escusa gasto alguno para representarla conforme se requiere. Deseamos que el público corresponda á los esfuerzos que éste hace por complacerle.

DEFUNCION.—El día 24 del corriente murió el Sr. D. Juan de Dios Céspedes y fué enterado el día siguiente en la Villa de la Union, Tres-Rios.—Este honrado ciudadano prestó sus servicios á la patria por muchos años, y hoy deja un vacío en el seno de su familia, á la cual damos el mas sentido pésame.

### REMITIDOS.

Sr. Editor de "El Ferrocarril."  
Tapanti, Febrero 27 de 1879.

Somos de los que en Costa-Rica nos ocupamos de leer los periódicos que en ella circulan, porque nos parece muy buena tal costumbre, si se procura recoger el buen fruto que de ella se desprende.

Consecuentes, pues, con este propósito, hemos visto el núm. 319 de su periódico correspondiente al 21 del mes en curso, en el que se vé un artículo firmado "Jo é Brenes" que por mas que hemos puesto en ejercicio nuestras inteligencias, no nos ha sido posible entender.

Si U., Sr. Editor, mas afortunado que nosotros, ha podido comprender el todo ó parte de lo que aquello quiere decir, le estimaremos mucho nos explique ó transmita, aun cuando sea en sustancia, la idea ó ideas que el

auto ha querido consignar allí.  
Somos de U.

atto: S. S.

UNOS PADRES DE FAMILIA.

Señor Redactor del Ferrocarril.  
Pacifica Enero 17 de 1879.

Sin r de ánimo:

U. que siempre ha de ser quien me saque de puros sírvase de ánimo, y no lleve á mal que lo m leste, si el objeto de las crónicas en los periódicos no es otro que el de referir á los lectores todos aquellos acontecimientos locales que puedan en manera alguna interesarles, haciendo á la vez comentarios y derramando su poco de sal y pimienta en las relaciones, sin flitar, por supuesto, ni á la justicia ni á la verdad.

Comprendo que eso tiene sus pelillos y que no deja de ser difícil tarea la de ardar á la caza de acontecimientos que referir despues, para lo cual hay que estar en todas partes para verlo todo y poder contarlo todo; pero U. convendrá conmigo en que si el cronista del "Procludio"—el Barberillo—cumplera con su cometido, no se veria en el caso de no poder hablar mas que de su persona, que sin duda juzga muy interesante para los lectores, toda vez que nos hace tragar, *velis, nol's*, dos columnas enteritas, Señor, como U. podrá verlo en el núm. 8 de ese periódico; y cuando se ocupó de otra cosa fué del Circo Chiamini, como para dedicar un recuerdo al amable sujeto que tuvo la feliz ocurrencia de dar entrada libre á todas las funciones á los Editores de los periódicos que, sin duda por eso, se deshicieron en elogios alabando cosas que, sin la tal ocurrencia, no hubieran merecido pero.... U. dispense y mande á su servidor

H. H. H. H.

OH TEMPORA! OH MORES!—No sé por qué al escribir en este día el siguiente artículo (porque todos escriben) he venido á recordar los tiempos pasados. No sé qué sentimiento religioso, ó ultramontano, según los tiempos que corren, se despierta en mi alma. Quizá no haya perdido, en medio de tanta luz, de tanta civilización, esos principios inculcados desde mi infancia en lo más íntimo de mi corazón; pero ¿cuantos no se reirán de mí al ver mi poco talento y mi pusilaminidad, cuando todos esgrimen su pluma contra el fanatismo y la superstición? Los extremos han sido siempre malos; pero el peor de todos los extremos es cuando la *Fé*—esa antorcha que alumbra al ser humano en esta vida, para que dirija sus pasos hacia el Hacedor Supremo—se pierde, cuando se corrompe el corazón, y desde la infancia no le han sabido inculcar los sentimientos religiosos; sobre esa base de arena crece, y ese árbol azotado por cualquier viento lijero, tiene que ser derribado, tiene que seguir el torrente de las pasiones sin el único freno que lo puede sujetar; si llega á ser instruido y dotado de alguna capacidad, las armas que debía emplear en defensa de la moral y de la religión las esgrime en contra, creyendo que con esto se conquista un nombre y que es tenido como un sábio. Esto es lo que pasa en estos tiempos de hoy, de civilización, y es por esto que yo exclamo recordando los tiempos retrógrados: *oh tempora, oh mores!*

¿Se necesita ser fanático para conservar el sentimiento religioso, esa religión pura y santa que nos legaron nuestros abuelos?

¿Se necesita ser indiferente y llegar al extremo de la impiedad para demostrar talento, despejo y erudición?

¿Qué poco fondo hay en ese juego de palabras arrojadas al viento cuando se ataca á los ministros de Dios, porque son Cristianos, porque son jesuitas ó porque son religiosos!

Es preciso no tener idea de la humanidad y despojar al hombre de la carne y del mundo para suponerlo incapaz de defectos. ¿Y los defectos de los hombres, porque visten de un modo dife-

rente á los demás, merecen la execración, llevándose de encuentro lo más puro y lo más santo?

Nada hay más fácil que seguir las doctrinas de esos hombres grandes é imitarlos para ser grandes; pero todas esas eminencias después de haber divulgado sus falsas doctrinas, todos esos propagandistas cuando ya miran que les va á faltar el último aliento, cuando son pocos los minutos que cuentan de vida, le vantán los ojos al cielo y se les despierta en el alma un algo en que no creyeron, y casi desesperados vuelven sobre sus pasos, llaman á la cabecera de su cama un fraile, un jesuita y mueren estrechando sobre su pecho la imájer del Crucificado!

X. X.

Señor X.

Cartago, Febrero 23 de 1879.

Muy estimado Señor mio:

He visto el pequeño artículo de U., titulado "La carta del P. España" inserto en el n.º 9 de "El Preludio," y aunque *nada extraño* he visto allí, me creo no obstante en el deber de dirigir á U. algunas observaciones con el mayor respeto y amabilidad posible. El P. España se encuentra hoy gravemente enfermo, y quizás no le permitiría tampoco su delicadeza tomar la defensa, aunque justísima, de su propia causa. Por otra parte hay algo, y mucho, en su irrevocativa de U. que me afecta también á mí, como miembro de la Corporación que U. gratuitamente ultraja; y debo á mi honor, como al de mis hermanos de Cuerpo, decir una palabra de vindicación. Otro tanto espera el público, impaciente ya de vernos sufrir en perpetuo silencio tan directas como personales agresiones.

Sírvase, pues, escucharme: le repetiré á U. que, aunque agraviado, le hablaré el lenguaje de la dignidad, como cumple á mi carácter y á las consideraciones exigidas por la civilidad.

U. encuentra *natural* la interpretación que da "El Canal" á las expresiones de la carta aludida por U.; yo creo esa interpretación *forzada* por la malignidad. Traducir por apodos, mas que risibles, ofensivos, expresiones que en el lenguaje familiar, pueden serlo muy bien del cariño, como U. no ignora, me parece únicamente la obra de la preocupación ó del encono que busca en lo más inocente la ocasión de satisfacer su manía de tildar ó motejar al pobre blanco de su zaña. Yo puedo asegurarle á U. que

el corazón del P. España escribiendo á un amigo y compañero, rebozaba de los más finos y leales sentimientos hacia los buenos hijos de Costa-Rica.

Ni U. ni "El Canal" conocen al bondadoso P. España como le conozco yo.

Ahora, si á virtud de una maligna tergiversación (haciendo caso omiso del delito de subrección de comunicación privada) han sido los Costaricenses objeto de burla no en el exterior, sino en algún círculo burlón del exterior, enemigo también de Costa-Rica; á eso nada tiene que responder el P. España, de cuyas expresiones tan torpemente se abusa para recriminarle.

Lo creo más bien en el caso de interrogar á los autores y propaladores de esa especie: ¿qué responderán U. al cargo de maliciosos tergiversadores de mis expresiones?

Con igual derecho podría preguntar á U.: ¿por qué la satisfacción inocente y legítima de ver coronados nuestros débiles esfuerzos con un éxito brillante, la traduce U. por la satisfacción criminal y mezquina de ver á un pobre pueblo ignorante—es decir, á lo más granado de la sociedad Costaricense que presencié aquel éxito—envuelto en las redes de una compañía tenebrosa de malvados?

Por lo que hace al aprecio de los buenos Costaricenses, el P. España puede responder á U. y al público, que, si no ha alcanzado á pagarlo, porque la deuda es inmensa, ha hecho hasta hoy y continúa haciendo esfuerzos inculcables para corresponder á él, hasta sacrificarse en aras de su gratitud al generoso pueblo que le honró con su confianza. Testigos de ello son, mejor que todas las palabras, sus desvelos incesantes por la educación de esa parte de la juventud confiada á sus cuidados. Digan cien padres de familia si puede sonrojarse al P. España, arrojándole á la cara la fea nota de la ingratitud. Digan esos niños que se educan bajo su dirección verdaderamente paternal, si no son ellos más bien los que han contraído una deuda de gratitud eterna, inculcable, para con su afanoso Director? Sr. X.: ¿tan poco estima U. la deuda de la educación que cree poder saldarse ni aun con las *sumas inmensas* que U. supone haber recibido el P. España? Si nuestros alumnos así lo creyeran serían ciertamente ingratos; pero ellos no lo creen así, cuando repiten con la voz del corazón, que solo Dios puede pagar los sacrificios de sus queridos maestros.

Voy á hablar á U. de otra cosa más sonante, de las *sumas inmensas* recibidas, según U., por el P. España, y de que yo, Tesorero del Colegio, no tenía hasta hoy noticia. Voy á hablar á U. del *capital considerable* que tienen los jesuitas de Cartago, *sacado* según U. lo asegura, á *gentes sencillas y sordas*, por ahora de *rapacidad*. ¿Tiene

U. documentos para afirmar lo que dice? U. se funda sin duda en que el edificio construido por ellos importa cuando menos la *enorme suma* de veintitres mil pesos. Pero ¿sabe U. si efectivamente se ha desembolsado esa suma? U. probablemente ignora algunos datos relativos á nuestro Debe y Haber; que, yo, como encargado de la Tesorería, tengo el gusto y la ocasión de proporcionarle. La casa de D. Francisco Peralta, en cuyo sitio se ha construido un edificio para ensanchar el Colegio de San Luis, fué comprada por la suma de diez mil pesos (\$10,000) pagaderos con plazo de dos años.

Era que las arcas de la Tesorería no rebozaban, y el Sr. Peralta, no escarmentado aun, como U., de la rapacidad de los jesuitas, no tuvo temor de exponer esa suma bastante regular.—¿Quiere U. otras cifras sacadas de mis libros de cuentas? He las aquí: Al Sr. D. Demetrio Tinoco se le deben mil seiscientos pesos (\$1,600), valor recibido en madera; á la Casa de Mestre, Peralta y C. otros mil ochocientos y pico de pesos; acaban de pagarse sumas fuertecitas á los Sres. Duprat, Alard y C., al Banco Nacional y á varias, y resta todavía mucho que pagar por gastos del citado edificio; todo valor en efectivo que no rebozaban nuestras arcas y que sencillamente nos aprontaron esos buenos Señores, tampoco escarmentados de la rapacidad de los jesuitas. ¿A qué queda, pues, reducida la cantidad que escandalizaba a "El Canal de Nicaragua" y que nada tiene de escandaloso en Costa-Rica? Ocho ó diez mil pesos, adquiridos en más de tres años, con el trabajo colectivo de seis ú ocho profesores le parecen á U. *sumas inmensas*? Y ese capital, grande ó pequeño, invertido todo en provecho de la educación, pues U. ve que los jesuitas no han construido una casa de campo, sino un salón decente para los actos públicos del Colegio, y unas pocas piezas de habitación para los profesores, aprovechando con un poco de buen gusto la escasez del terreno: ese capital, Señor X., *se lo han sacado á las gentes sencillas*? ¿A quiénes? A la Municipalidad ó al Gobierno que los ha subvencionado como Profesores? ¿A los padres de familia de lo más respetable y acomodado del país, que han pagado la pensión alimenticia de sus hijos? ¿A quiénes más? En mis libros de Tesorería no figura otra clase de ingresos de consideración. ¿O cree U. que las limosnas recibidas por nuestros ministerios nos han enriquecido prodigiosamente? Supongamos que así fuera; pero entonces no acuse U. de rapacidad á solo los jesuitas: acuse U. á todos los sacerdotes, á la Iglesia toda, y diga U. de una manera franca, no solapada ni jesuitica, que las gentes sencillas son los fieles de todo el

orbe católico que sostienen con sus oblatas á los ministros de su culto.

Digalo U. así: todos los sacerdotes que reciben extipendio por su ministerio son *rapaces*, no solo los hijos de San Ignacio de Loyola, que, si hoy lo reciben es, apartándose con autorización Apostólica de una prescripción de su Instituto, en fuerza de las circunstancias á que los ha reducido en muchas partes la rapacidad de *algunos* de sus enemigos. Por lo demás sepa U. que esas limosnas por misas y sermones vienen á buscarnos con piadosa importunidad á nuestra portería: tan lejos estamos de ir á arrebatárselas con violencia ó maña á los generosos moradores del país que nos las brinda. ¿Necesita U. de otros datos todavía? Estoy dispuesto á proporcionarle los que guste.

¡Ay, Sr. X!; es cierto que ha sonado para los jesuitas *la hora*? ¿De qué? ¿De la persecucion y el estermio? Esa hora es la de siempre: sonó desde la aparición de los jesuitas. ¿Será de la justicia? Esa hora no ha sonado aun para la Iglesia: no puede sonar tampoco para sus defensores. acírrimos. Probablemente no sonará jamás sobre la tierra, sino cuando resuene la trompeta del juicio universal.

¡Ay Señor X! ¿cuando triunfará de veras la verdad? ¿Cuándo se hará extensiva á la pobre América Latina la condicion de verdadera libertad de que gozan los jesuitas en los EE. UU. del Norte y aun en algunos países de la Europa? Allí no son molestados los jesuitas por levantar edificios verdaderamente magníficos para la enseñanza ó para el culto: allí las economías de 50 ó mas años de trabajo han podido elevar al rango de establecimientos de primera clase los Colegios dirigidos por la Compañía, que en nuestros pobres países no pueden pasar nunca de pequeños establecimientos, merced al odio que nos extermina, ó á la desconfianza que paraliza nuestro desarrollo.

Los jesuitas dormirán tranquilos, bien á pesar de la grita y los sacudimientos que turban sin cesar su reposo. Dormirán tranquilos, no porque estén seguros de encontrar á su derredor montones de oro, que entonces su sueño no podría ser tranquilo, como no lo es nunca el del codicioso, del maquinador, del intrigante. Ellos gustarán breves horas de reposo, en medio de las amarguras de su misión, amparados por la palabra de Aquel que dijo á sus discípulos: "*Sereis dichosos cuando os maldijesen, y os persiguiesen, y os imputaren calumniosamente toda clase de maldades, por mi causa. Gozad, regocijaos.....*" (S. Mateo, cap. 5.)"

Tal es la seguridad de los jesuitas: la paz de su conciencia, la palabra de Jesucristo, y tambien de vez en cuan-

do, el buen sentido de sus perseguidores.

De U, Atto. S. y C.

NICOLAS CÁCERES. S. J.

#### Una prueba de agradecimiento AL PRESBITERO DR. D. JOSÉ MARIA TERAN GUERRERO.

Yo no os conozco Doctor,  
Nunca tal dicha he tenido,  
Mas siempre doquier he oido  
Vuestra fama sin igual;  
Sé que aliviais los dolores  
Del que sufre horriblemente.  
Y que brindais al paciente  
Un cuidado sin rival.

Verdad que es vuestra mision  
Auxiliar al desgraciado  
Y obsequiarle ese cuidado  
De tanta necesidad;  
Cuidado que purifica  
Los instantes de la vida  
Sanándose así la herida  
Que da la incredulidad.

Pero no es vuestro deber  
Ser médico, hermano, y padre  
Del infeliz que sin madre  
Solo en el mundo se ve;  
Sin embargo le acojéis  
Con tal cariño y firmeza,  
Que impregnais en su cabeza  
Ciencia, caridad y fé.

Gracias, Doctor, por los bienes  
Que sembrais en ese suelo,  
Y Dios enviará del cielo  
Un premio á tanta bondad;  
Que yo en nombre de una enferma  
A quien disteis la salud,  
Os brindo mi gratitud,  
Mi cariño y mi amistad.

San José, Enero 7 de 1879.

E. RAMÍREZ.

## VARIEDADES

### La vida del hombre.

Los siguientes datos estadísticos muestran que entre la cuna y el sepulcro muy corto es el camino. Sábese que el número de los habitantes del globo sube á unos mil y cuatrocientos millones, de los cuales sobre 369 millones pertenecen á la raza caucásica, 552 á la mongolia, 205 á la etiópica, un millon á la americana y 176 millones á la malaya.

Estas diferentes razas hablan 3,642 lenguas y profesan mil religiones diversas.

Mueren al año mas de 33 millones, ó lo que es igual, 90,000 diarios, 3,750 por hora, 60 por minuto y 1 por segundo; por consiguiente cada pulsacion decretó la muerte de algun ser humano.

Los nacimientos muestran un exceso sobre las muertes. El término medio de la vida del hombre es 33 años. La cuarta parte de la humanidad muere á los 7 años de edad, la mitad no llega á los 17. De cada 100,000 solo 1 vive hasta los 100 años de edad; de cada 5,000 solo uno á los 90; de cada 1,000 solo uno alcanza los 70. Los casados viven mas que los solteros, los altos mas que los bajos de cuerpo. De mil los setenta y cinco se casan, siendo Junio y Diciembre los meses en que ocurren mas casamientos.

Los niños nacidos en la primavera son mas fuertes que los que nacen en otras estaciones del año. Las muertes y los nacimientos frecuentemente ocurren de noche. Tiene mucho que ver con la duracion de la vida la profesion ú oficio que sigue el hombre. Así, se puede afirmar que de cada 1,000 clérigos 42 llegan á los 70 años de edad, de los agricultores 40, de los comerciantes y mecánicos 33, de los maquinistas, abogados y profesores 27, de los médicos 24, etc.

(De "La Paz" de Honduras.)

## ANUNCIOS.

### Adolfo D. Escobar

SECRETARIO DE LA SOCIEDAD DE ARTESANOS cumpliendo con el art. 4º del acta de 2 del corriente, avisó que componiéndose ésta de Maestros competentes y oficiales de primera clase en todo oficio, proporciona éstos á quien los necesita, y se hace cargo de toda clase de obra ó trabajo ya sea por ajuste ó por sueldo. Dirijase á esta Secretaria ó á su Presidente D. Raimundo Alvarado en San José, C. R.

### Tintorería.

El que suscribe, habiendo regresado de San Salvador y trayendo muy buenos y frescos materiales, ofrece al público teñir toda clase de géneros, pañalones de seda, lana, etc., del color que se le pida, asegurando su firmeza y duracion. Los precios se han sumamente baratos.

Vive en la Calle de la Cate

d al, 200 varas al Norte de la Iglesia del Carmen.

San José, Febrero 22 de 1879.

CARLOS PERALTA.

### COLEGIO DE SAN JOSE.

BAJO LA DIRECCION  
DE DON ADOLFO ROMERO Y DON  
JOAQUIN GONZALEZ.

Agradecidos á la buena acogida que el público nos ha dispensado y á petición de muchos padres de familia, hemos determinado ensanchar nuestro establecimiento de enseñanza, y para ello hemos tomado la casa de Doña Rosario Fernandez, frente á Don Luis Saenz, la cual reúne todas las condiciones apetecibles á dicho objeto.

Desde esta fecha se admiten alumnos internos para la primera enseñanza elemental y superior, los cuales pagarán veinte pesos por mensualidades adelantadas, no usándose en esta cantidad además de la enseñanza y alimentación, el lavado, cosido, planchado, etc.

No exigimos á los internos mas equipo que el necesario para que estén limpios y aseados.

Los alumnos externos pagarán cinco pesos mensuales.

Tanto los internos como los externos recibirán la siguiente enseñanza: Lectura, Escritura, Ortografía, Historia Sagrada, Aritmética, Algebra y Geometría, Gramática Castellana, Geografía, Historia profana y nociones de Física y Química.

La clase de inglés bajo la direccion de Don Jaime Anderson, y la de canto y piano bajo la de Don Juan V. Quiros se pagarán extras.

La direccion espiritual del establecimiento está á cargo del Canónigo Dr. Don Carlos M<sup>a</sup> Ulloa, y la inmediata asistencia de los alumnos internos al de D<sup>a</sup> Adela G. de Romero.

La práctica de muchos años en la enseñanza nos ha convencido que no consiste el adelanto de un Colegio en el excesivo número de profesores ni en la multiplicidad de asignaturas, sino en el buen orden, disciplina y régimen interior, base de todo adelanto y progreso en la enseñanza.

Suplicamos á los padres de familia se sirvan pisar á nuestro establecimiento en el dia y hora

que gusten y podrán convencerse por sí mismos tanto de las condiciones higiénicas de la casa, como del orden y disciplina que hemos establecido.

En la Barbería de Mercedes Peralta se acaba de recibir papel para dibujo, métodos de piano y un magnífico surtido de perfumería fresca.

**¡OJO! ¡OJO! ¡OJO!**  
Precavase de viles y nocivas falsificaciones.

Me permito respetuosamente avisar al público de Costa-Rica que se fabrican en Nueva York y otras partes, grandes cantidades de espurias y muy nocivas imitaciones de mis Píldoras y Unguento, siendo los vendedores de las mismas una multitud de mercaderes y boticarios poco

escrupulosos, que obtienen estas imitaciones despreciables á precios ínfimos y las venden al público como mis legítimos medicamentos.

Los fabricantes de estas viles imitaciones, para cubrir de un modo ladinio el fraude que cometen, tienen el desearo de insertar en sus libretos de instrucciones un aviso, en que advierten al público que debe precaverse de falsificaciones; mientras sus productos que son precisamente las idénticas falsificaciones que pretenden denunciar.

No permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los Estados Unidos de América, á fin de impedir que los falsificadores puedan obtener mis facturas; por consiguiente, cualesquiera Píldoras y Unguento con el nombre de Holloway y procedentes del citado país, son pérdidas engañosas que se hacen al público.

Mis legítimos medicamentos únicamente se elaboran en mi establecimiento, 533, OXFORD STREET LONDRES, y el timbre del Gobierno Británico siempre va unido á cada botella de los mismos.

Apele, pues, muy respetuosamente al Clero, á las Madres de familia y otras

Señoras, para que os sirvan prestarme su auxilio, en cuanto puedan, en denunciar este fraude.

Aprovecho esta ocasion para ofrecer a público de Costa-Rica las consideraciones de mi mas profundo respeto, y tengo el honor de suscribirme,

Su obscuro y servido.  
TOMAS HOLLOWAY.

N.º 533 Oxford Street.

Londres 1.º de Mayo de 1878

**VELUTINA.**

POLVOS DE TOCADOR  
Imperceptibles, adherentes y que no se conocen.

Mil veces mas ventajosos que los polvos de arroz y demas aceites.

Con una ligera aplicacion de estos polvos la piel adquiere "cierta hermosura y suavidad."

5 francos cada caja con la bolsa.  
4 " " " sin la bolsa.

De venta en todas las principales Boticas.

CH. FAY.  
9. rue de la Paix.

**CIRCULAR.**

VISTA DE LA Cerca de alambre de acero galvanizado, torcido y espigado.



FABRICADA POR La Compania Washburn y Moorn Worcester, Mass., Estados Unidos.

Penetrados de la mayor confianza, llamamos la atencion sobre los méritos de la Cerca Bardada de Acero, como siendo particularmente adaptada á este distrito y clima; una cerca ligera, durable y eficiente, que puede durar la vida de uno, y rechazar hombres y animales, cada alambre de la cual puede soportar una tension de 1400 libras y una cerca así tal de 3 alambres resiste perfectamente una fuerza de mas de 4200 libras.

Para probar como he sido inmediatamente la de mi popular, podemos mencionar que durante el primer año en que empezó la fábrica á venderla (1875) vendió apenas 25 toneladas, mientras que ahora hay sales de 232,000,000 de pies ó 8000 toneladas en uso actual! Está compuesta de un torzal de dos alambres de acero galvanizado torcidos uno en otro y teniendo púntas agudas ó bardas á cada 5 pulgadas de distancia en todo su largo.

Siendo de acero, es 40 por ciento mas fuerte que el hierro del mismo calibre y al mismo tiempo mucho mas ligera. Siendo galvanizado, no puede corroerse, ni el agua puede dañarla ni la atmósfera perjudicarla. Una vez armada siempre queda la misma. No puede ser cortada sino con instrumento hecho á propósito. Nadie puede entrar en su propiedad sin que el dueño lo permita. Ningún animal puede pasar por ella ni al uno ni al otro lado, y ningún animal, por mas rompedor que sea, puede penetrar entre sus espigas, pues es un seto de pinchos de acero impenetrable al hombre y al animal.

**MORELL & C<sup>a</sup>**  
SAN JOSE.

Unicos Agentes para la República de Costa-Rica.

Agentes Locales.

En Puntarenas Esquivel y Peña.  
Puerto del Embarcadero J. F. REEVE.

Imprenta de la Paz. Calle del Laberinto. N. 4. Sur.

**PURGATIVO JULIEN**  
Confite Vegetal, Lactasio y Refrigerante  
Contra el ESTREÑIMIENTO

El Purgativo Julien, exclusivamente vegetal, se presenta bajo la forma de un dulcísimo que tiene el gusto mas agradable pero sin embargo su efecto es siempre, á las personas afectadas de:

- Galitris.
- Disenteria.
- Gascolitia.
- Dispepsia.
- En las afecciones del Hígado.
- En la Ictericia.

En las afecciones de la piel. Sus propiedades refrigerantes combaten la predilección

á la Jaquica y á la Apoplejia. Adquirido á los niños, el Purgativo Julien, provee á las madres, obrando como depurativo en el tratamiento del útero y de las

afeciones de la setoma es dosis de una pastilla para las personas adultas y media para los niños.

**HIJERO DEL D<sup>r</sup> GIRARD**

La Academia de Medicina de Paris ha convalidado en un espíritu de sus trabajos, que el Dr. Girard ha descubierto el único que destruye completamente la Constipacion, y cura con rapidez:

- la Histeria.
- la Anémia.
- las Aménorreas.
- El Empequecimiento de la Sangre.
- los Dolores de estómago.
- la Irregularidad de la menstruacion.
- la Debilidad de las fuerzas.

Fortifica á los convalecientes y á las personas de temperamento débil.

**ELIXIR DIGESTIVO DE PEPINA**  
de GEMAULT y C<sup>a</sup>, Farmacéuticos, en Paris.

La Pepina posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que le falta y que debe crear la digestion de los alimentos. Empleado en forma de Elixir cura ó evita:

- los Eructos de gas.
- las Gastritis.
- las Gastralgias.
- los Calambres de estómago.
- las Hinchazas del estómago.
- las Enfermedades del Hígado.

Es eficaz en los vómitos de las señoras encintas, fortifica á los ancianos y á los convalecientes, fortifica á sus digestiones y nutre el cuerpo.

**LANGA DE LA INDIA**

de GEMAULT y C<sup>a</sup>, Farmacéuticos en Paris. Este medicamento exclusivamente vegetal, es el único que da una virtud admirable para curar, tanto por causa de:

- las Euryalias.
- los Dolores de la cabeza.
- la Histeria.
- la Disenteria y los Nervios.

que preceden siempre al cólera y á la cólera.

**JARABE DE CLORAL**  
Del Doctor LECONTE

CATEQUICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS. Este jarabe, tomado en dosis de una cucharada por la noche y á las 12, se da con un poco mas agradable que el de Cloral hidrato y produce un sueño mas sereno y reparador; pero estas propiedades tan preciosas no se destruyen si el cloral no está químicamente puro, el cual que no posee si no el jarabe del eminente químico doctor Leconte. Su efecto es maravilloso contra

- la Histeria.
- la Epilepsia.
- los Cólicos hepáticos.
- los Cólicos nerviosos.
- los Vertigos.
- las Neuralgias.
- la Epilepsia.
- el Aneurisma.
- la Cataplexia.

Calma al momento los accesos de pesadumbre de las febriles calenturas y procura á los enfermos un sueño tranquilo y reparador.

De la pureza de la sangre depende la salud.

**ELIXIR DEPURATIVO**

DEL DOCTOR CAZENAVE. Cuidado de la salud de la familia, y de la salud de la persona.

Este Elixir representa las últimas conquistas de la ciencia moderna y viene á consolar á la madre que ve á su hijo enfermo y á la mujer que ve á su marido enfermo. Es empleado siempre con éxito seguro en las enfermedades siguientes:

- Empemes.
- Eczema.
- Heptis.
- Picriasis.
- Escrófulas.
- Lampromes.
- Reumatismos.
- Cánceres.
- Picrit.
- Sifis.
- Psoriasis.
- Ulceraciones.
- Tumores de oshueos.
- Rosca os sifiliticas.

Una instrucción muy detallada acompaña cada frasco y lleva la firma de

*J. H. L...*